

Iván Escamilla González y Paula Mues Orts

“Visualizaciones del territorio urbano en el *Escudo de armas de México*, de Cayetano Cabrera Quintero”

p. 353-378

La iglesia y sus territorios, siglos XVI-XVIII

María del Pilar Martínez López-Cano y Francisco Javier Cervantes Bello (coordinación)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

2020

384 p.

Figuras

(Serie Novohispana 109)

ISBN 978-607-30-3380-0

Formato: PDF

Publicado en línea: 1 de diciembre de 2020

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/713/iglesia_territorios.html



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

D. R. © 2020, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



VISUALIZACIONES DEL TERRITORIO URBANO EN EL *ESCUDO DE ARMAS DE MÉXICO*, DE CAYETANO CABRERA QUINTERO

IVÁN ESCAMILLA GONZÁLEZ
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

PAULA MUES ORTS
Instituto Nacional de Antropología e Historia
Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía

Introducción: la ciudad como texto y visión

Yacía México, como suelen decir, por los suelos: combatida de la enemiga plaga, postrada a sus incesantes asaltos, hecha el blanco funesto de sus puntas, lástima y compasión de los sentidos. No se ofrecía cosa a la vista que no fuesen palideces, y estragos; nada al olfato, sino hediondez, y corrupción: no se gustaban, sino hieles, ni se tocaba más que el contagio; y cuando éstos lograsen divertir sus objetos, no el oído, por donde entraba el susto hasta el alma: gemía, clamoreaba en lenguas de las campanas la muerte; tocábase al riesgo, avisábase del peligro, con tanta porfía o terquedad de aquellos bronces más vocales cuanto más golpeados y heridos.¹

¹ Cayetano Cabrera Quintero, *Escudo de armas de México: celestial protección de esta Nobilissima Ciudad, de la Nueva España, y de casi todo el Nuevo Mundo, Maria Santissima, en su portentosa imagen del mexicano Guadalupe, milagrosamente aparecida en el Palacio Arzobispal el año de 1531, y jurada su principal patrona el pasado de 1737. En la angustia que ocasionó la pestilencia, que cebada con mayor rigor en los indios, mitigó sus ardores al abrigo de tanta sombra. Describiala de orden, y especial nombramiento del Ilustrissimo, y Excelentissimo Señor Dr. D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, del Consejo de S. Mag., Arzobispo de esta Metropolitana, Virrey, Gobernador, y Capitán General de esta Nueva España, D. Cayetano de Cabrera y Quintero, Presbytero de este Arzobispado. A expensas y solicitud de esta Nobilissima Ciudad, quien lo dedica a la augusta*

Conjuntando todos los sentidos pero dando la primacía a la vista, Cayetano Cabrera Quintero, poeta, presbítero e historiador mexicano, que vivió por los años de 1700 a 1775, describió así en las páginas de su *Escudo de armas de México* las consecuencias de la epidemia de matlazáhuatl que desde finales de 1736 y durante toda la primera mitad de 1737 provocó alrededor de 40 000 víctimas tan sólo en la capital de la Nueva España. El contagio se extendió en cuestión de pocos meses y siguió las rutas comerciales terrestres por buena parte del centro y el norte del territorio novohispano; causó decenas de millares más de muertes en ciudades y pueblos, por lo que entre los comentaristas del siglo XVIII suscitaba comparaciones con las grandes epidemias que en el siglo XVI azotaron a la población indígena de todo el reino.² Los ecos de la plaga continuaron hasta 1739 en regiones cada vez más distantes, y la península de Baja California todavía registraría un brote entre 1742 y 1744.

Si bien el lenguaje dramático de Cabrera Quintero buscaba subrayar la gravedad de la situación de la ciudad de México a lo largo de aquellos meses, a fin de ensalzar la intercesión sobrenatural de la virgen María en su advocación de Guadalupe, a quien se atribuyó el cese de la mortandad, lo cierto es que la epidemia de 1736-1739 fue en efecto un desastre de importantes consecuencias para el virreinato, como lo ha demostrado la historiografía publicada al respecto durante los últimos 20 años. Desde una perspectiva social, América Molina del Villar,³ además de estudiar los indicios acerca del posible origen biológico de la epidemia y las dinámicas de su propagación por la geografía novohispana, ha profundizado en la forma en que el aumento de la presión tributaria y la despoblación causados por el matlazáhuatl

Magestad de nuestro rey y señor, el Señor Don Fernando Sexto, Rey de las Españas, y Emperador de las Indias, México, Imprenta de la Viuda de José Bernardo de Hogal, 1746, p. 396.

² Por ejemplo, Andrés Cavo, *Historia de México*, edición de Ernesto J. Burrus, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 2013, p. 444.

³ América Molina del Villar, *La Nueva España y el matlazáhuatl, 1736-1739*, México, Centro de Investigaciones y Estudios sobre Antropología Social, 2001.

afectaron gravemente a los pueblos, sus instituciones de gobierno y su régimen de propiedad en regiones rurales del centro de Nueva España, como el *hinterland* de Puebla-Tlaxcala. Con el mismo enfoque, Miguel Ángel Cuenya Mateos ha abordado el matlazáhuatl en Puebla de los Ángeles, estudiando el impacto de la epidemia sobre su población a partir de la configuración histórica de los espacios económicos y habitacionales de la urbe, y de sus carencias infraestructurales de cara a la catástrofe sanitaria.⁴ Las consecuencias de índole cultural, entre las que sobresalen sin duda la proclamación de la virgen de Guadalupe como patrona de la ciudad de México, y luego del reino de la Nueva España, así como la generalización de su culto entre la sociedad colonial, han sido ampliamente estudiadas por autores como Stafford Poole, William Taylor, David Brading y Jaime Cuadriello, entre otros.⁵

Pese a la originalidad de sus enfoques y aportaciones, todas estas investigaciones tienen en común la utilización de una importante fuente común: el *Escudo de armas de México* de Cayetano Cabrera Quintero. El *Escudo de armas* es uno de los textos más complejos dados a las prensas en la Nueva España en la primera mitad del siglo XVIII y admite muchas lecturas distintas, en parte debido su accidentada historia. Le fue encargado a Cabrera Quintero en junio de 1737 por el ayuntamiento de la ciudad en peculiares circunstancias, luego de que la corporación municipal mudase su propósito original de solicitar la obra al periodista Juan Francisco Sahagún de Arévalo, editor de la *Gazeta de México* y cronista de la Ciudad y el Reino. Detrás del cambio de intención del ayuntamiento estaba el arzobispo virrey de

⁴ Miguel Ángel Cuenya Mateos, *Puebla de los Ángeles en tiempos de una peste colonial*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1999.

⁵ Entre otros trabajos de estos autores cabe citar Stafford Poole, *Our Lady of Guadalupe. The Origins and Sources of a Mexican National Symbol, 1531-1797*, Tucson, University of Arizona Press, 1995; William B. Taylor, *Shrines and Miraculous Images. Religious Life in Mexico before the Reforma*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2010; David Brading, *La virgen de Guadalupe. Imagen y tradición*, México, Taurus, 2002; Jaime Cuadriello, *Zodiaco mariano. 250 años de la declaración pontificia de María de Guadalupe como patrona de México*, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 2004.

México, Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, que buscaba beneficiar así a Cabrera Quintero, humanista y poeta talentoso pero de cuna humilde y escasa fortuna, y quien se contaba entre su clientela de criados y protegidos.⁶ Aunque la redacción del libro parece haber concluido en 1742, su salida de la imprenta de la viuda de José Bernardo de Hogal se retrasó cuatro años más, en parte por la escasez de papel en el virreinato causada por el estado de guerra entre España e Inglaterra, aunque también por el empeño de Cabrera de alargar su texto con el fin de poder incluir el relato de los acontecimientos posteriores hasta la publicación de la jura de la virgen como patrona del reino a finales de 1746, y la muerte del arzobispo Vizarrón en enero de 1747.

Por lo que toca a su contenido, el libro es, ante todo, una detallada crónica de la gran epidemia de matlazáhuatl en la ciudad de México, pero la complejidad del relato, y sobre todo la multitud de juicios acerca de personas e instituciones emitidos por su autor a lo largo del texto, traslucen la conflictividad que permeaba en diferentes órdenes de la vida política y cultural de la capital del virreinato. De ese modo, la narración exalta el papel protagónico del arzobispo virrey Vizarrón como coordinador de los esfuerzos de auxilio a las víctimas del contagio, pero al mismo tiempo deja ver detrás las pugnas desatadas por la epidemia entre y en el interior de las élites corporativas de la capital, como el ayuntamiento, el cabildo catedralicio o el Tribunal del Proto-medicato. Al mismo tiempo, el libro es una ardiente defensa de

⁶ Véase una visión general de la personalidad y la obra histórica de Cabrera Quintero en Iván Escamilla González, “Cayetano Cabrera Quintero y su *Escudo de armas de México*”, en *Historiografía mexicana. Volumen II. La creación de una imagen propia: la tradición española. Tomo 1. Historiografía civil*, Rosa Camelo y Patricia Escandón (eds.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2012, p. 583-603; para la historia del encargo del *Escudo de armas* a Cabrera, véase Iván Escamilla González, “Iglesia y memoria de la ciudad: Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Cayetano Cabrera Quintero, cronistas de México”, en *La Iglesia y la construcción de los espacios urbanos*, Francisco Javier Cervantes Bello y María del Pilar Martínez López-Cano (coords.), Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”/ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2019.

los fundamentos canónicos e históricos con que el grupo de intelectuales criollos al que pertenecía Cabrera Quintero propugnaba que la ciudad de México jurase como su patrona y protectora principal a la Guadalupana, y un nada velado ataque a los detractores y rivales intelectuales de ese círculo.⁷ El empeño del autor por erigirse desde su texto en juez de muchas de estas pugnas explica que el libro haya sido, al poco tiempo de su aparición, objeto de una persecución judicial promovida por algunos de los múltiples ofendidos por la pluma de Cabrera.⁸

Por otra parte, el *Escudo de armas* representa a su modo el cumplimiento del anhelo erudito y devoto de Cabrera, quien siempre había deseado escribir una “copiosa historia” de las imágenes milagrosas de Nueva España.⁹ Aunque constreñido sólo al marco de México y sus alrededores, Cabrera hizo de su obra una auténtica mina de datos sobre las prácticas religiosas y el arte del periodo y una cartografía urbana de lo prodigioso, al documentar el origen y culto de muchas de las imágenes milagrosas de Cristo, la virgen y los santos ante las que la ciudad imploró la misericordia celestial el final de la epidemia.

Por nuestra parte en este trabajo, y retomando el asunto de la dramática cita de la obra de Cayetano Cabrera con la que iniciamos, buscamos añadir un nivel más a la lectura del *Escudo de armas de México*, al abordar un aspecto aparentemente evidente del texto, pero que no por ello ha sido objeto de la lectura atenta que merece. Nos referimos a la visualización del territorio de la ciudad de México elaborada por este hombre de letras al servicio

⁷ Sobre este aspecto, véase Iván Escamilla González, “Máquinas troyanas. El guadalupanismo y la Ilustración novohispana”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, v. 21, n. 82, 2000, p. 199-232.

⁸ Sobre la persecución a la obra de Cabrera, véase Escamilla, “Cayetano Cabrera...”; y del mismo autor, “La élite letrada eclesiástica y la cultura de la controversia, primera mitad del siglo XVIII”, en *Expresiones y estrategias. La Iglesia en el orden social novohispano*, Francisco Javier Cervantes Bello y Pilar Martínez López-Cano (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, 2017, p. 388.

⁹ Cabrera, *Escudo...*, p. 107.

de la Iglesia, y a la medida en que el retrato de la urbe que surge de su relato refleja, más allá de sus intencionalidades apologéticas manifiestas, las características de la urbe y de su desarrollo en la coyuntura de la gran epidemia. Esta propuesta de lectura del texto de Cayetano Cabrera sigue las huellas de la interpretación que Robert Darnton hiciera de la descripción de Montpellier de 1768 por un burgués que, al narrar diferentes aspectos de la vida citadina, puso en orden su mundo.¹⁰ Guardando las distancias que impone el estudio de contextos tan distintos como Francia y Nueva España, acrecentadas por las diversas intenciones entre la descripción anónima de la ciudad francesa y la que Cayetano Cabrera acomete al hablar de la peste y su cura milagrosa en la ciudad de México, queremos sin embargo señalar que el análisis del estudioso norteamericano procede de una forma modélica en la interpretación de esta literatura testimonial. Al poner de relieve que toda descripción se liga a una intención y privilegia, clasifica y ordena aquello que se describe, es posible centrar la atención en los verdaderos intereses no declarados en la forma de escritura descriptiva.

Como se señaló arriba, se conoce ahora más acerca de las condiciones del encargo del relato a Cayetano Cabrera, así como sobre ciertas circunstancias políticas que influyeron en el texto. Sin embargo, creemos que se ha prestado poca atención a la relación entre el orden, la longitud y el énfasis que Cabrera puso en ciertos aspectos de la narración, los cuales revelan la mirada y la visión del sacerdote en una ciudad que estaba creciendo, cambiando y en crisis con la muerte de parte de sus habitantes. El sacerdote visualizó, por medio de un lenguaje complejo y retórico, un aspecto de la ciudad que otros autores habían dejado en la penumbra. Intentar caracterizar esta visión será motivo de este trabajo.

También nos parece importante reflexionar sobre las razones que nos han llevado a hablar de visualización aunque estemos

¹⁰ Robert Darnton, “Un burgués pone en orden su mundo. La ciudad como texto”, en *La gran matanza de gatos y otros episodios de la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 109-147.

analizando un texto que es, entre otras cosas, la descripción de la ciudad de México. Visualizar es poner al alcance de otros algo que hasta el momento estaba oculto o carecía de importancia. En este sentido Cabrera configura una imagen de la ciudad diferente a las de sus antecesores, pues la expande a los barrios y zonas periféricas que generalmente no eran abordadas por los testimonios de viajeros o relatos de fiestas. Al elegir el orden del relato y destacar los barrios de la ciudad, el autor procedía de manera similar a las formas en que contemporáneos y amigos suyos, como los pintores cultos de la ciudad de México, creaban una obra: teniendo en mente el tema del relato y el efecto que querían conseguir, elegían un tipo de composición, disponían a los protagonistas de la escena en un orden que facilitara la narración y los ubicaban en el lugar adecuado para conferirle lógica a la imagen y enfatizar las emociones deseadas.

La ciudad invisible

Desde los inicios de la colonización la Iglesia tuvo, como se sabe, una participación fundamental en la configuración del reino de Nueva España como un espacio más para el engrandecimiento de la monarquía y para la expansión universal del catolicismo, y correspondió a la élite letrada eclesiástica enunciar este doble aspecto del territorio novohispano en diferentes obras como crónicas, hagiografías, descripciones de sus obispados, etcétera. Paradójicamente y pese a su condición de cabeza del reino de Nueva España y asiento de sus mayores poderes seculares y eclesiásticos, la ciudad de México careció a lo largo de todo el período colonial de la publicación de una historia, anales o crónica propia, a la manera de las que sobre muchas ciudades de la península ibérica se sacaron a la luz patrocinadas por sus cabildos en el curso de los siglos XVI y XVII. En vez de ello, la capital novohispana fue objeto de diversas descripciones que tocaban de manera general su historia, las cuales fueron incluidas en el discurso de muchas de las crónicas de las diferentes órdenes del clero regular y escritas por destacados

autores criollos.¹¹ En su práctica totalidad, esas representaciones discursivas siguieron en su caracterización de la ciudad el precedente establecido en las descripciones poéticas de autores como Bernardo de Balbuena en su *Grandeza mexicana*, de 1604, o Arias de Villalobos en su *Canto intitulado Mercurio*, de 1623, que buscaron exaltar el suelo patrio y sus grandezas naturales, humanas y espirituales.¹²

Ejemplo de ello y que nos resulta pertinente por su amplia difusión y por su cercanía cronológica a la obra de Cabrera Quintero es el “Tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran”, escrito por el franciscano criollo Agustín de Vetancurt como parte de su *Teatro mexicano*, publicado en 1698.¹³ Para Vetancurt, en su enjundiosa descripción, México era un paraíso “abundante no sólo de lo que pide la necesidad, sino el regalo”,¹⁴ que no obstante el desfavorable temple de su asiento lacustre que prohibaba enfermedades nada más faltar las lluvias, según el tópico desarrollado desde principios del siglo XVII por autores como el médico Diego Cisneros,¹⁵ se habitaba gustosamente

porque en ella se reconoce la Roma santa en sus templos y jubileos, la Génova soberbia en el garbo, y brío de los que en ella nacen, Florencia hermosa por lo deleitable de sus florestas, Milán populosa por el concurro de tantas gentes, Venecia rica, por las riquezas que produce, y liberal reparte à todo el Orbe, Bolonia pingüe por la abundancia del sustento, Salamanca por su florida Univeridad

¹¹ Véase Escamilla, “Iglesia y memoria...”.

¹² Sobre Balbuena y Villalobos, véase Antonio Rubial, “La literatura colonial en castellano. Entre la dependencia y la autonomía”, en *Historia ilustrada de México. Literatura*, Enrique Florescano (coord.), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2014, p. 90-91.

¹³ Agustín de Vetancurt, *Teatro mexicano. Descripción breve de los sucesos exemplares, históricos, políticos, militares, y religiosos del Nuevo Mundo Occidental de las Indias; tratado de la ciudad de México y las grandezas que la ilustran después que la fundaron españoles. Tratado de la ciudad de la Puebla de los Ángeles, y grandezas que la ilustran*, México, María de Benavides, 1698.

¹⁴ Vetancurt, *Teatro...*, p. 2.

¹⁵ Diego Cisneros, *Sitio, naturaleza y propiedades de la ciudad de México*, edición de Martha Elena Venier, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 2009, p. 301-314.



de ciencias, y Lisboa por sus monasterios y conventos, música, olores, y sagrado culto.¹⁶

La grandeza de su fisonomía moral queda enunciada en “lo que más ilustra”, es decir, en la serie de los príncipes seculares y eclesiásticos que la han gobernado, en la presencia de la corte virreinal y de los más elevados tribunales del reino, en los abarrotados coros de los conventos de religiosos y monjas que la tachonan, y en la bizarría de su vecindario, “por la gala y aseo que los adorna”, y que hace de México una ciudad de caballeros.¹⁷ Resulta evidente que esta idílica ciudad está contenida en la traza formada para los españoles después de la conquista, asiento natural de los grandiosos templos y plazas que el religioso se complacía en describir; más allá de los límites del viejo damero de Alonso García Bravo, a Vetancurt sólo le interesa elogiar las huertas y fincas “que los ricos de la ciudad han edificado para su recreo”.¹⁸ Como una realidad separada de esa planta noble quedan subordinados y con sólo una brevísima mención en su descripción “los barrios y arrabales de ella [...] vivienda de los indios, con callejones angostos y huertecillos de camellones con acequias, como los tenían en su gentilidad, donde siembran flores y plantan sus arboledas”.¹⁹

La brevedad de la referencia anterior podría sorprender considerando que Vetancurt, como ministro de la doctrina de indios de San José de los Naturales, a cargo de los franciscanos, debía saber bien que, más que los espléndidos templos y palacios, la presencia de esos populosos “barrios y arrabales” donde vivía su rebaño espiritual constituía un rasgo dominante de la ciudad de México de finales del siglo XVII. Gracias a la cuantificación de Natalia Silva Prada realizada a partir de un padrón levantado por los ministros de doctrina en 1691, se puede suponer que en el más de un centenar de barrios que constituían las dos parcialidades administrativas indígenas de San Juan Tenochtitlan y Santiago

¹⁶ Vetancurt, *Teatro...*, p. 5.

¹⁷ *Ibid.*, p. 3.

¹⁸ *Ibid.*, p. 2.

¹⁹ *Ibid.*, p. 1.

Tlatelolco vivían entonces aproximadamente 25 mil indígenas; en otras palabras, cerca de un tercio de la población total de la ciudad, si se acepta la estimación de Manuel Miño Grijalva de 85 mil habitantes para la población total de la ciudad de México hacia 1690.²⁰

El desarrollo de los barrios indígenas de México durante el siglo XVII había sido marcado por diversas circunstancias. La gran inundación de 1629, que había afectado especialmente a los márgenes de la capital, sumada a un acelerado proceso de integración de los indígenas en la actividad económica de los demás grupos de la población, había contribuido a eliminar la antigua separación física entre las dos repúblicas de indios y españoles, propiciando entre los naturales una tendencia hacia la movilidad laboral de la periferia a las parroquias centrales de españoles y entre sus barrios de origen, así como a los matrimonios interétnicos. El crecimiento de la capital debido a su centralidad económica y política, aunado a la recuperación demográfica indígena en la Nueva España central registrada desde los últimos años del siglo XVII, exacerbó a la vista de los religiosos estos fenómenos, y debió terminar de convencerlos de que los indios *ladinos* y *extravagantes* que adoptaban el traje y la lengua de los españoles, dormían en accesorias y corrales del centro de la ciudad y escapaban al control religioso y fiscal, respectivamente, de los ministros de doctrina y los oficiales de república eran una auténtica amenaza al orden político y social.²¹ En ese sentido, el tumulto popular del 8 de junio de 1692, achacado a la indisciplina y ebriedad de los indios, debió parecer providencial a los doctrineros, pues como se sabe el virrey conde de Galve ordenó en julio de ese año que los

²⁰ Natalia Silva Prada, *La política de una rebelión. Los indígenas frente al tumulto de 1692 en la ciudad de México*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2007, p. 170-176; Manuel Miño Grijalva, *El mundo novohispano. Población, ciudades y economía, siglos XVII y XVIII*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México, 2001, p. 61.

²¹ Silva, *La política...*, p. 170-184, analiza el problema de la población de indios *extravagantes* y halla que, contra lo dicho por los doctrineros, no solía rebasar en promedio 15% del padrón de cada una de las demarcaciones espirituales de la ciudad; por ende, tampoco podían ser causa de la supuesta despoblación.

indígenas que vivían en la traza la abandonaran y regresaran a sus barrios.²² Vetancurt se refirió a ello en su obra en duros términos que resultan ser el único lunar en el rostro de su risueño retrato de la ciudad, además de la más extensa alusión que se permitió en su “Tratado” de las grandezas de México a aquellos cuya salud espiritual le estaba encomendada:

este ha sido el más acertado acuerdo, así para saber si son cristianos, y se confiesen, como para que paguen a Su Majestad el tributo, porque estando en los corrales de las casas de la Ciudad escondidos, sin que justicia Secular ni Eclesiástica los conozcan, amparados de los dueños de las casas que no consienten que se entre por ningún modo en los corrales, viven como moros sin señor, y esto se experimentó, porque se halló que mas de setecientos en seis años y más ni habían cumplido con la Iglesia, ni pagado tributo.²³

Resulta por lo menos sugerente que la iconografía de la ciudad de México contemporánea al “Tratado” de Vetancurt parezca contagiada del mismo ánimo de invisibilización de los barrios indígenas. Así, en las conocidas vistas de la ciudad incluidas en biombos de estrado como el atribuido a Diego Correa (Museo Nacional de Historia, Ciudad de México), o el de autor anónimo del Museo Franz Mayer, se ha utilizado una perspectiva sintética que no solo abarca ópticamente en un espacio más breve que el real la extensión total del territorio urbano, sino que da a la traza central y sus ilustres edificios un tamaño y protagonismo desproporcionados, mientras que los arrabales de los indios quedan convertidos en una franja estrecha y visualmente insignificante. Esta clase de vistas de índole *comunicéntrica*, según la clasificación establecida por Richard Kagan para las representaciones cartográficas urbanas realizadas en la Hispanoamérica colonial, habrían tenido el objetivo de hacer de la grandeza de la ciudad

²² Edmundo O’Gorman, “Sobre los inconvenientes de vivir los indios en el centro de la ciudad”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. IX, n. 1, enero-marzo de 1938, p. 1-34.

²³ Vetancurt, *Teatro...*, p. 16.

el símbolo de las aspiraciones políticas y culturales de los criollos novohispanos, por lo que con frecuencia su mensaje se complementaba con la inclusión en el reverso del mueble de escenas heroicas de la conquista de México por Hernán Cortés.²⁴ Para estos propósitos, habría que agregar, la representación de los espacios urbanos de habitación de los indígenas del presente resultaba claramente irrelevante.

El escenario de la caridad

Más de 40 años después de Vetancurt, en 1737, Cayetano Cabrera Quintero tomaba la pluma para describir la gran epidemia de matlazáhuatl, y su tono no puede resultar más contrastante con el del cronista franciscano, pues lejos de rehuir la contradictoria realidad de aquella ciudad, hizo de ella parte principal de su argumento y la colocó bajo la luz meridiana de su relato. La intención de Cabrera y su mensaje al lector de su obra se reflejan perfectamente desde la composición que encargó a su amigo el pintor José de Ibarra para el frontispicio grabado de su libro (véase la figura 1a). Si bien la aparición del *escudo* guadalupano enviado por el cielo para la protección de la ciudad, contemplado con asombro y veneración por el cronista y los regidores del ayuntamiento de México, ocupa de manera inequívocamente protagonista el primer plano de la escena, resulta notable que sus figuras no se recortan contra un fondo neutro, sobre algún rompimiento de gloria o sobre el acostumbrado teatro de grandezas de la plaza mayor y sus monumentos, repetidamente descrito y retratado por cronistas y pintores. En vez de ello, se destacan ante un paisaje desolado por el dolor y la muerte causados por la peste, en un lugar que genéricamente podemos identificar como parte de los barrios indígenas de la ciudad.

²⁴ Richard L. Kagan, *Imágenes urbanas del mundo hispánico 1493-1780*, Madrid, El Viso, 1998, p. 244-250. Véase allí la reproducción respectivamente del anverso y el reverso del biombo del Museo Franz Mayer en las p. 246-247 y 248-249.

Un dibujo preparatorio de este grabado, probablemente el boceto inmediatamente anterior a la versión final que Ibarra entregaría al burilista Baltasar Troncoso para la realización de la estampa, nos ofrece mayor información acerca de los propósitos del escritor y del artista (figura 1b).²⁵ Aunque se trata de un dibujo ya bastante terminado, si se compara con la estampa que da la bienvenida al relato de Cabrera, encontraremos pequeños pero significativos cambios, en especial en el área del fondo y los cuerpos abatidos, realizados con mayor sutileza y efectividad en la tinta. El dibujo maneja con maestría la transición de los espacios por medio de la distribución de los cuerpos sobre la tierra, irregular y yerma, entre los edificios religiosos que se distinguen en la lejanía por medio de sus cúpulas y torres.²⁶

El pintor debió de haber trabajado directamente con Cabrera en la concepción del frontispicio buscando ofrecer al lector una imagen igual de elocuente que el texto, pero más inmediata. A manera de una écfrasis, mientras Cayetano Cabrera describió con palabras los barrios en donde la peste asolaba a los habitantes desprotegidos, Ibarra dio forma a las imágenes de este *retrato* verbal por medio de una composición abierta, en la que el retrato del espacio urbano ofrecido detrás de la escena principal genera una idea global del desastre. Al igual que en otros tipos de obras, como biombos, lienzos sueltos de *pintura de la tierra*, o bien series de *mestizaje* o *pinturas de castas*, la inclusión de

²⁵ Se halla encuadrado entre los borradores de las obras de Cayetano Cabrera conservados en la Biblioteca Nacional de México.

²⁶ Aunque carece de firma y fecha es posible afirmar con certeza que es un dibujo de la mano de Ibarra. La cercanía entre el sacerdote y el pintor está plenamente acreditada, y entre los papeles de Cayetano Cabrera hay otros documentos que se relacionan con el pintor. El hecho de que el dibujo sea claramente un modelo previo al grabado y no una copia de éste descarta que se hiciera como un recuerdo posterior. Por último, la seguridad de trazo, proporciones y escalas, así como la técnica de dibujo, cercana a la tratadística pictórica de la época, difícilmente podrían haber sido obra de un pintor o dibujante aficionado, como podría haber sido Cayetano Cabrera. Es más probable que el dibujo fuera el que sirvió para que el sacerdote aprobara los últimos detalles, antes de que se entregara al grabador. Véase *El Arte Maestra: traducción novohispana de un tratado pictórico italiano*, estudio introductorio y notas de Paula Mues Orts, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 2006, p. 71-83.

elementos particulares cuidadosamente planeados daba un contexto a los relatos pictóricos; en ese sentido, el fondo de una obra ayudaba enormemente a transmitir sintéticamente los detalles y realidades de los protagonistas de la escena, generando en el espectador sensaciones de verosimilitud y claridad y haciendo corresponder el tiempo en el que transcurría el relato pintado, la ubicación de los personajes y los afectos o emociones de cada uno de ellos, como dictaba la teoría pictórica. Así los dos autores, Cabrera e Ibarra, crearon respectivamente a través de la pluma y de los trazos una descripción verosímil de los efectos de la peste y de la atención a los indios, sus principales víctimas, centrados en las zonas periféricas de la urbe.

Enunciado así el escenario, lo que Cabrera propuso a los lectores del *Escudo de armas* no fue el viejo tema de México como teatro de grandezas o corte imperial del Nuevo Mundo, sino como espacio de la caridad:

Es México como cabeza de este reino el patrimonio y territorio de la caridad: corre por toda Nueva España; pero en esta parece fijó su domicilio: aquí vive como en su casa: y siendo mucha parte de su desahogo las de hospitalidad para con los pobres y enfermos (que no suelen ser muy peregrinos) son muchas las que tiene, y muy ricas: unas de sus propios erarios, y otras de su fincas y propios.²⁷

Como historiador de la epidemia, Cabrera no renuncia a describir la ciudad, pero lo hará en función de su nueva identidad como escenario de la generosa asistencia a muchos de sus afligidos habitantes. Si tradicionalmente los cronistas se complacieron en enumerar ordenada y jerárquicamente los principales hitos urbanos como la catedral, el palacio real, los conventos o los paseos, Cabrera en cambio superpondrá a la corografía de la ciudad la nueva de la caridad. Esta virtud reconfigura simbólicamente el mapa de la urbe a partir de los hospitales (San Pedro, Amor de Dios, Real de Naturales, de la Concepción o de Jesús Nazareno, San Hipólito, San Lázaro, San Antonio Abad, del Espíritu Santo),

²⁷ Cabrera, *Escudo...*, p. 82.



que la epidemia ha convertido en los nuevos puntos de referencia para sus habitantes.

Sin embargo, los hospitales de México, todos casi tan antiguos como la misma ciudad, en su mayoría resultaban insuficientes ante la emergencia, no sólo por haber sido rápidamente rebasados en su capacidad material, sino por ubicarse dentro de los límites de la vieja traza, cuando la inmensa mayoría de quienes clamaban por auxilios corporales y espirituales se hallaban en los barrios del contorno de la ciudad. Frente a ello, nos dice Cabrera, la respuesta de los ciudadanos prósperos de México, alentados y conducidos por el arzobispo y por figuras como el jesuita Juan Martínez, auténtico procurador de la caridad, que terminó él mismo contagiándose y muriendo de la plaga, fue la de crear hospitales provisionales en casas “que situadas a proporción en los barrios les pudiesen servir de hospitales” y acercasen a sus habitantes los beneficios que la enfermedad y la distancia física les hubiesen negado. Se abren así el hospital de San Sebastián en el barrio de ese nombre, y el de Nuestra Señora de los Milagros en el barrio del Hornillo, gracias a la munificencia del prior y cónsules del Consulado de comerciantes, de los regidores marqués de Villapiente y Felipe Cayetano de Medina y Saravia, de Joseph de Veitia Linaje y del banco de plata de Francisco de Fagoaga. Además de éstos, con el patrocinio arzobispal se abrieron otros más: uno en Santa Catarina Mártir, en una plaza de gallos propiedad del asentista Vicente Rebeque; otros dos en San Hipólito y San Lázaro que se abren a los contagiados en general; el de Nuestra Señora de Guadalupe en el puente de la Teja, sostenido por los capitulares Movellán y de la Peña; y el de San Rafael, en el barrio de San Pablo, patrocinado por el arcediano de la catedral, Alonso Moreno y Castro.²⁸

En la nueva geografía caritativa, en la que los arrabales indígenas se han vuelto el territorio más importante de la ciudad, los auxilios espirituales, únicos que la mayor parte de las veces podían aprovechar ante la impotencia de la medicina, juegan por supuesto un papel fundamental. Cabrera dedica considerable espacio a

²⁸ *Ibid.*, p. 83-85.

exaltar la diligencia de los religiosos como los jesuitas que, sin tener formalmente ministerio de indios, recorrían las calles y casas de los barrios vecinos a sus conventos y colegios ofreciendo confesión. Los carmelitas, por su parte, se desplegaban “no sólo en sus pobres contornos y dilatados barrios, como el de San Sebastián, y Santiago, que son hoy de los más poblados, y lo fueron también de enfermos; sino en los cercanos, y si no nos engaña verlos solos, más contagiosos hospitales, como fueron el de Santa Catarina Mártir y el de San Sebastián, que cogen y cogían al Carmen en medio”.²⁹ A su vez, los mercedarios a solicitud del arzobispo virrey se hicieron cargo de la administración del hospital del Hornillo al fallecer su fundador el jesuita Martínez, mientras por todas partes se ocupaban de confesar “no sólo gente de suposición y de la común que habla y se entiende en castellano, sino de muchos de los indios cuyo idioma entendían [...]. Donde más continuó este tesón fue por los barrios de San Juan y contornos, que dicen de Betlehen, en que fundó y mantiene este militar orden el colegio de San Pedro Pascual”.³⁰

Una ciudad impenetrable

Pero sin duda es el libro III del *Escudo de armas de México* —dedicado a la narración de las peripecias de los párrocos y sus asistentes que en sus respectivos territorios administraban día y noche y sin descanso el viático y la unción a los enfermos y moribundos y enterraban a los muertos de sus feligresías— en donde Cabrera nos presenta una visión absolutamente inédita de la ciudad desde sus territorios indígenas. Los territorios parroquiales de la ciudad, descubren estos ministros al recorrer los barrios en cumplimiento de su encargo, son excesivamente grandes, y para colmo y con mucha frecuencia, inaccesibles; no obstante, el celo que demuestran en la observancia de su deber en semejantes circunstancias, superando la repugnancia al contagio y la

²⁹ *Ibid.*, p. 186-187.

³⁰ *Ibid.*, p. 189.

muerte³¹ y sin el acicate del voto de obediencia que mueve a los regulares, hace al cronista otorgar al clero secular la palma de la heroicidad en el consuelo a las víctimas de la epidemia, “pues aunque por sí fuertes, divididos y libres de cualquier otro vínculo, sólo los puede encordonar la caridad a que auxilién en estos frangentes en que es cierto el riesgo de la vida”.³²

Para la comprensión de esta sección del relato de Cabrera, y de la propia ciudad de México en la encrucijada del gran matlazáhuatl, resulta de gran utilidad acompañar su lectura con la de un importante plano de la capital novohispana —actualmente conservado en el Museo Nacional de Historia— contemporáneo de la misma epidemia y realizado por un grupo de importantes arquitectos que trabajaban bajo la regulación laboral del ayuntamiento (véase la figura 2). Realizado en lienzo y de casi dos metros de ancho, sus autores fueron Pedro de Arrieta,³³ Miguel Custodio Durán, Miguel José de Rivera, José de Herrera, Manuel Álvarez y Francisco Valdez, como se señala en la tarja que ostenta en la esquina superior izquierda.³⁴ Ahí también se aclara que el *mapa* pretende lograr una representación adecuada de los distintos espacios de la ciudad con el fin de valuar correctamente sus terrenos, en especial los de los barrios, que no eran bien conocidos anteriormente. Este grupo de arquitectos se encontraba entonces enfrascado en una discusión para la renovación de sus ordenanzas, buscaba de paso una más clara definición de su actividad como digna y noble. Por ello el *mapa* o *plano* remite a unas ordenanzas que estaban propuestas para su aprobación, y refiere

³¹ *Ibid.*, p. 241.

³² *Ibid.*, p. 214.

³³ A este célebre arquitecto alude el nombre (“Plano de Pedro de Arrieta”) con el que comúnmente se conoce este plano.

³⁴ Sobre el plano, véase Francisco de la Maza y Luis Ortiz Macedo, *Plano de la ciudad de México de Pedro de Arrieta, 1737*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008; Óscar Flores Flores, *El arquitecto José Eduardo de Herrera (ca. 1690-1758). Una reflexión sobre la arquitectura novohispana de su tiempo*, tesis para de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011, en especial p. 331-336.

a que cada maestro arquitecto debería tener una copia de éste con los precios que ahí se señalaban.³⁵

De este contexto parece desprenderse que el crecimiento de la ciudad hacía necesario que justamente los barrios recibieran atención, para poder regular la actividad constructiva. En tal sentido, la representación de la ciudad que proporciona el plano de 1737 es una fuente inigualable para comprender la estructura de la urbe en esos momentos, ya que lejos de *shintetizar* o idealizar el territorio urbano a la manera en que lo hacían los biombos de finales del siglo XVII antes mencionados, el mapa reflejaba una visión total de una realidad material que incluso implicaba el conocimiento del valor catastral de las diferentes zonas de la ciudad. Presentado como una vista aérea, el mapa combina perspectivas pictóricas para hacer visibles aspectos muy importantes para la arquitectura: las fachadas de las construcciones y las techumbres con sus patios (y torres y cúpulas en el caso de los templos) que distribuían en ellos la luz, el aire y en ocasiones el agua, así como su número de plantas. Este punto de vista permite distinguir la traza regular en el centro de la ciudad y también percatarnos de cómo se pierde en las zonas aledañas, en las que las anchas calles ceden su rectitud a las intrincadas callejuelas y callejones, así como a la presencia de árboles y terrenos vacíos. La elección por parte de los arquitectos de estas perspectivas se debe a su capacidad de abarcar gran cantidad de información en poco espacio, y de generar relaciones espaciales y de escala entre las edificaciones de manera relativamente fácil.

³⁵ Pareciera que los arquitectos tuvieron muchos problemas para la renovación de sus ordenanzas pese a que tuvieron una intensa actividad ligada a este propósito. Como parte de ésta debería entenderse quizá la realización de este mapa o plano (y sus posibles copias para cada maestro). Se sabe que en 1735 los mismos arquitectos habían presentado al ayuntamiento una propuesta de nuevas ordenanzas, quizá las que se mencionan en la tarja, y que no fueron aprobadas, por lo que intentarían una nueva reforma en 1746, que tampoco corrió con suerte. Queda pendiente estudiar con detenimiento la relación de estos documentos con la creación de este mapa y las aspiraciones de los maestros al respecto. Los documentos de 1735 pueden consultarse en Ana Eugenia Reyes y Cabañas, “Las ordenanzas de arquitectura de la ciudad de México de 1735”, *Boletín de Monumentos Históricos. Tercera Época*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 1, 2004, p. 41-49.



Es importante señalar que Cayetano Cabrera recibió el encargo de escribir el *Escudo de armas* con menos de un mes de antelación de la fecha atribuida al plano;³⁶ la ciudad allí retratada era por lo tanto la misma que había sido diezmada por la peste, y que con la remisión de la epidemia que por entonces ya se vislumbraba estaría a la espera de una reconfiguración de sus espacios.³⁷ Si gracias a Arrieta y sus colegas los barrios indígenas de la ciudad formaron parte, posiblemente por primera vez en su historia, de una visión corográfica integral de la ciudad, la narración de Cabrera Quintero presentaría al mismo tiempo a los ojos de la élite letrada un aspecto de la urbe y de su desarrollo hasta entonces ignorado y despreciado por sus panegiristas tradicionales.

En efecto, a través de la pluma de Cabrera recorreremos rumbos donde la paradójica alternancia entre los efectos de las inundaciones periódicas y la falta de agua potable marca la cotidianidad de sus habitantes. Así lo constatan los curas que buscan ingresar en ellos con la carroza que desde su sagrario parroquial lleva el viático a los enfermos agonizantes sólo para descubrir en rumbos como la *traseira* de la Alameda, entre el convento de Corpus Christi y el Hospital de Naturales, más que calles, isletas o ciénegas, tal y como se le retrata también en el plano de 1737:

Tomábase la carroza debida a la Sacramentada Majestad, y su respeto, y se llegaba a empeño en que era más comodidad el dejarla, y

³⁶ El arzobispo Juan Antonio de Vizarrón habría dispuesto el 8 de junio de 1737, a solicitud de los regidores Felipe Cayetano de Medina y Saravia y José Francisco de Aguirre Espinosa, la redacción por Cabrera Quintero de la crónica de la epidemia. Véase Escamilla, "Iglesia y memoria...". En cuanto al plano, existen algunas dudas respecto de la fecha de 15 de julio de 1737 incluida en el mismo. Óscar Flores menciona que existen los documentos notariales sobre la hechura del mapa, y que no se corresponden, por pocos meses, con la fecha de la cartela. Flores, *El arquitecto...*, p. 332-333.

³⁷ No se han estudiado los precios que tiene el mapa, pero es posible advertir que tienen varias correcciones, quizá realizadas en distintos momentos de su historia, hoy perceptibles gracias al adelgazamiento de la capa pictórica por el cambio de refracción de la luz, que ha vuelto visibles ciertos números que debieron quedar borrados y tachados. Aun sin haber hecho un estudio de todos es posible advertir que la tendencia de los precios es al alza.

a veces necesario por lograr de tiempo lo que se acertaba de pasos, y en que andaban con más velocidad los pies, que las ruedas. En partes que habían aquellos, y no estas, valió cortar el nudo y rodeos de las calles, empeñándose a otro laberinto de delgados puentes y veredas, para que no partiesen los enfermos no sólo sin el viático, pero sin romper los otros nudos de sus culpas [...] De una a otra banda (por donde aún es México laguna, y todo zanjas) gritaba la necesidad a este auxilio, y animoso de celo el ministro le emperezó tomar la carroza a aquel rodeo: arriesgóse, cargado todo un Dios, a un tronco, que por lo delgado y tortuoso suele ser más precipicio que puente.³⁸

Cabrera no omite contarnos lo que encuentra el ministro que finalmente llega al hacinado jacal donde se le ha requerido para confesar o dar el sacramento:

[A los indios] bástales poner el pie en lo más incómodo para fijar allí su habitación. No hay ruina, por desecha; sótano, por oscuro; rincón, por asqueroso que no ocupen; espían cualquier corral, y el que no bastara para algunas aves caseras, y para criar pocas gallinas, a pocos días del arrendamiento ya es corral de vacas, y aún de toros; no los aterra el desabrigo, porque de lo que encuentran arman uno que parece tejadillo, y es una criba por donde se puede cernir todo el sol. Si les pide alcoba el descanso son paredes, sea lo que fuere; y si pueden, con menos de cuatro ya están hechas las casas, que llaman jacales.³⁹

No son pocos los párrafos en los que el autor nos brinda valiosísima información al describir los patrones de asentamiento de los barrios, y las dificultades que esto acarrea a la administración sacramental (véase la figura 3). La parroquia de Santa Catarina, por ejemplo, cuyo padrón había sido severamente diez-mado por la epidemia al registrar, según Cabrera, 1 400 víctimas de la peste, daba sin embargo mucho qué hacer a sus ministros dedicados todo el día a olear enfermos y sepultar difuntos, debido

³⁸ Cabrera, *Escudo...*, p. 234-235.

³⁹ *Ibid.*, p. 46-47.

a la cantidad de población flotante que recibía, y que no fue menos golpeada por la enfermedad:

la multitud de indios así patrios, como foráneos, que se interpolan en casas de vecinos, y que ocupados en la arriería del pulque, y otros géneros más necesarios, pueblan diariamente muchos patios que llaman corrales, las bodegas, hospederías y mesones de los distritos de Santa Ana, el Carmen y Santiago, a donde traían o llevaban los gajes del hospicio en el contagio, dejando a esta parroquia el trabajo de asistirlos.⁴⁰

En otros casos, como en la colación de la Santa Veracruz, la asistencia a su feligresía la dificultó “la extensión de su distrito, que si poblado, no podrá negarse disperso, y la más desparramada jurisdicción que se halla en parroquias de México”. En el caso de esta parroquia, como en el de otras de la ciudad, a los asentamientos que se agrupaban con mayor o menor orden en torno a sus respectivas capillas de barrio había que añadir sectores urbanizados alrededor de estructuras o unidades productivas diversas, como “los tres obrajes, y casas de zapatería (que sin otras panaderías, y otras vecindades o estanzuelas) se han levantado a pueblos en cotos de su jurisdicción”.⁴¹

Quizás no por casualidad Cabrera reserva algunas de sus más oscuras tintas a la situación en los territorios de doctrina que aún seguían bajo la administración de los regulares, quienes se habían visto abrumados por los efectos de la epidemia. La vasta feligresía indígena de los franciscanos incluía San José de los Naturales, con los veinte barrios, once ermitas, y cinco visitas fuera de la ciudad sujetos a San Juan Moyotla, cuyo rumbo se caracterizaba en el plano de 1737 por tener, usando la expresión de Cabrera, “más casas que calles”; Santiago Tlatelolco, con seis parcialidades, veinte barrios y cinco pueblos de visita; y Santa María la Redonda, barrio golpeadísimo por la peste y cuya iglesia titular, arruinada por el derrumbe de un mal planeado camarín construido pocos años atrás para albergar a su otrora célebre imagen

⁴⁰ *Ibid.*, p. 242-243.

⁴¹ *Ibid.*, p. 247.

de la Asunción, resulta adecuada metáfora de su estado. El único bien que a este último vecindario le había sobrevenido con la plaga, dice Cabrera, es el de haber cesado los combates a pedradas que cada año se libraban entre sus habitantes y los de Tlatelolco, y que nada pudo impedir hasta que sobrevino la mortal “guerra o pedrea de Dios”.⁴²

No era muy diferente el panorama en San Pablo Teopan —doctrina que originalmente los religiosos franciscanos “administraban, y ministraban lo que no podían administrar”, hasta su cesión a los agustinos que la conservaban en el día— ni en San Sebastián Atzacualco, distrito cuya “melancolía y aridez” ordinarias se habían agudizado con el matlazáhuatl. A la jurisdicción de esta última pertenecía la doctrina de Santa Cruz Coltzingo, ubicada al oriente de la ciudad, y en la que el problema de la dispersión poblacional (claramente visible en el mapa de Arrieta) se agravaba por el de la carencia de agua, que se acarreama todo el tiempo a gran costo para sus habitantes:

no tenía [el barrio] ahora otra realidad que Santa Cruz, bien pesada (por lo que allí se cargó la plaga) para sus feligreses enfermos, y mucho más para su ministro y operarios [...] No podía serles muy ligera en caso de necesidad, salpicándose todo su distrito de vecinos que cuando se juntan entre sí cuando concurren, separan sus casas cuando pueblan, y más de otras cuatro del trato de panadería, de las que en cada una suele haber más indios que en un pueblo.⁴³

Lo anterior no significa, sin embargo, que en los barrios dominara el absoluto desconsuelo espiritual frente a la catástrofe. Así, la última de las deprecaciones públicas que el cabildo de la ciudad organizó en marzo de 1737 en diferentes templos para pedir a sus patronos celestiales el final de la peste tuvo lugar en la iglesia de Santiago Tlatelolco,

parroquia del barrio y numerosa poblazón de Tlatelolco, gran parte en su gentilidad de México, y hoy la mayor de indios mexicanos,

⁴² *Ibid.*, p. 250-258.

⁴³ *Ibid.*, p. 261-263.

y como tal lastimosamente destrozada a los rigores de la fiebre. El motivo a elegir este templo antes que otro, fue a más de la necesidad, que era grave en los indios de allí, por ser más, por venerarse en el la milagrosa imagen de San Antonio de Padua a que llaman el de Santiago, y a quien por el socorro a sus necesidades tiene gran devoción no sólo el barrio sino México.⁴⁴

Del mismo modo, y al igual que el resto de los habitantes de México, los vecinos de sus arrabales lograron en sus calles la presencia de las más famosas y devotas imágenes milagrosas de la ciudad, que se sacaban en largas y solemnes procesiones a lo largo de los meses más difíciles de la epidemia para solicitar la clemencia divina; en esas procesiones participaban activamente los gobernadores y el común de los indios, y al menos temporalmente sacralizaban de manera esperanzadora los territorios de su recorrido.⁴⁵

Conclusión: a la vuelta del desastre

Con mucha frecuencia el *Escudo de armas de México* de Cayetano Cabrera Quintero ha padecido la condescendencia de una crítica que no le ha atribuido más mérito que el de ser el más exagerado producto del *barroquismo* literario e ideológico novohispano. La innegable dificultad de la expresión formal de Cabrera ha estorbado sin duda al deseo de comprender al autor y los propósitos de su obra. A ello se añade que su asunto principal —la gran epidemia de matlazáhuatl y la jura guadalupana— ha dejado en la sombra muchos otros aspectos relevantes del libro, pese a lo cual poco a poco Cabrera ha comenzado a dejar atrás su mala reputación de autor ilegible e incluso otros textos suyos empiezan a ser objeto de la atención de los investigadores como expresión de la efervescencia cultural de la capital novohispana durante la primera mitad del siglo XVIII.

⁴⁴ *Ibid.*, p. 150.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 155-190. Cabrera enumera las imágenes que se sacaron en procesión durante esos meses y detalla sus recorridos por la ciudad.

En este sentido, una revisión cuidadosa del *Escudo de armas de México* nos permite descubrir que el conocimiento de la ciudad de México por Cabrera Quintero no se limitaba a la traza original y sus grandes hitos arquitectónicos. Observador atento de la ciudad y de sus diversos territorios, fue capaz de comprender las problemáticas de toda índole que afectaban a una capital en expansión como México, cuyo crecimiento demográfico y urbano no se detuvo ni siquiera después del fuerte golpe del matlazáhuatl. La representación pormenorizada del espacio urbano en su gran obra no es sólo un recurso de verosimilitud literaria, sino un reflejo de la cambiante realidad de la urbe. Al asumir el reto de describir los efectos de la epidemia sobre la población del extenso cinturón de los barrios indígenas de México, Cabrera presentó a sus lectores la ciudad que los escritores que le habían precedido en su descripción no habían querido o no habían sabido ver. Su obra fue así, en el terreno discursivo, tan revolucionaria como lo fue en el cartográfico el plano de los arquitectos de 1737, antecedente indudable de las representaciones ilustradas del espacio urbano de la capital.

Aún puede decirse algo más acerca de la trascendencia tanto de la epidemia como de su retrato en las páginas de Cabrera Quintero, a la luz de la comparación con otro gran desastre cronológica y geográficamente cercano al matlazáhuatl y sus consecuencias sociales: el terremoto y marejada que arrasó Lima y el puerto de El Callao en 1746. En su estudio sobre esa catástrofe el historiador norteamericano Charles F. Walker ha puesto de manifiesto atinadamente cómo el virrey del Perú, José Manso de Velasco, intentó hacer del proceso de reconstrucción de Lima una oportunidad para el reordenamiento urbanístico y social de la ciudad. Con desigual fortuna debido a la resistencia de las élites, Manso intentó que las nuevas edificaciones se conformaran a parámetros arquitectónicos mejor adaptados para resistir a futuros embates sísmicos, y trató de reducir el que juzgaba nocivo predominio de la Iglesia sobre la propiedad inmueble de la ciudad. Del mismo modo, observó con preocupación que la crisis desencadenada por el terremoto hacía extenderse entre la población indígena de la capital el descontento tributario que llevaba



varios años provocando disturbios en el interior del virreinato, y advirtió a la Corona sobre el creciente malestar social que terminaría por estallar pocos años después en la gran rebelión de Túpac Amaru II.⁴⁶

De manera similar, y si bien el matlazáhuatl no produjo de inmediato una iniciativa semejante a favor de una reforma del espacio urbano en la capital novohispana, creemos que la crisis epidémica visibilizó y puso de manifiesto las necesidades y problemáticas de un amplio sector de la población de la ciudad y del territorio que habitaba, relegados hasta entonces en el discurso oficial, y cuyo control social se había encargado a un sector del clero (los regulares) ya en franco declive para la primera mitad del siglo XVIII. En este sentido, el *Escudo de armas de México* daba voz sin duda al punto de vista del clero secular acerca de los defectos e insuficiencias de la administración sacramental urbana de los religiosos, y junto con otras opiniones entonces en circulación pudo tal vez contribuir a crear las condiciones que a partir de la publicación en 1749 de los decretos de secularización de doctrinas permitieron a preladados ilustrados como los arzobispos Manuel Rubio y Salinas y Francisco Antonio de Lorenzana plantear la reestructuración de los antiguos territorios parroquiales de la ciudad y el fin de la segregación espiritual de los indígenas.⁴⁷

Finalmente, a la luz de la lectura de Cabrera Quintero puede proponerse que la constatación por las élites durante la epidemia de la marginación en que vivía buena parte de la población indígena urbana, y del impacto que esto podía tener en las condiciones generales de salubridad y convivencia social de la ciudad, fue uno de los detonantes para la discusión de ambiciosos planes de transformación y recuperación del control del espacio de la capital. Tan sólo unos pocos años después, en las décadas

⁴⁶ Charles F. Walker, *Colonialismo en ruinas. Lima frente al terremoto y tsunami de 1746*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2012.

⁴⁷ Sobre las diferentes facetas del proceso de secularización de doctrinas en Nueva España y su culminación a partir de mediados del siglo XVIII, véase María Teresa Álvarez-Icaza Longoria, *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México, 1749-1789*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2016.

de 1740 y 1750, y en consonancia con el avance del reformismo en todos los órdenes del gobierno de la monarquía, la ciudad fue testigo de proyectos de ordenamiento urbano como la reconstrucción de las acequias y garitas del resguardo fiscal,⁴⁸ el intento de imposición de una contribución general para el empedrado de las calles por el virrey conde de Fuenclara y el censo general de la población de la capital, ordenado por el virrey primer conde de Revillagigedo.⁴⁹ Se preparaba así el terreno para la gran discusión acerca de la reforma de la ciudad de los últimos años del siglo XVIII, en que a partir de nuevas y crecientemente secularizadas visualizaciones del territorio urbano, la opinión pública propondría nuevas pautas para la relación entre la urbe y sus habitantes.

⁴⁸ El resguardo fiscal era la vigilancia que se ejercía en los accesos terrestres y acuáticos de la ciudad de México a fin de evitar que las mercancías que entraban diariamente en su territorio evadieran el pago a la Real Hacienda del impuesto de la alcabala. A ese efecto se construyeron sobre esos accesos garitas o casetas con puertas (o compuertas en el caso de las vías acuáticas) para que los vigilantes revisaran que los cargamentos traídos por mulas y trajineras cumplieran con esa obligación; al mismo tiempo y a falta de murallas se cavaron y rellenaron de agua zanjas o acequias en el perímetro de la ciudad para que las mercancías que venían por tierra no se introdujeran en ella por otros puntos que no fueran las garitas.

⁴⁹ Sobre estos proyectos véase Guadalupe de la Torre Villalpando, *Los muros de agua. El resguardo de la ciudad de México. Siglo XVIII*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Gobierno de la ciudad de México, 1999; Esteban Sánchez de Tagle, *Los dueños de la calle. Una historia de la vía pública en la época colonial*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Departamento del Distrito Federal, 1997; *El quehacer de censar. Cuatro historias*, Sonia Lombardo de Ruiz (coord.), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006.



a



b

Figura 1. a) José de Ibarra (dib.), Baltasar Troncoso (grab.), Frontispicio del *Escudo de armas de México* de Cayetano Cabrera Quintero, 1743, impresión calcográfica. b) José de Ibarra, Diseño previo para el frontispicio del *Escudo de armas de México*, ca. 1743, tinta y aguada sobre papel, 21 × 14.5 cm, tomado de *El Arte Maestra: traducción novohispana de un tratado pictórico italiano*, México, Museo de la Basílica de Guadalupe, 2006, p. 190

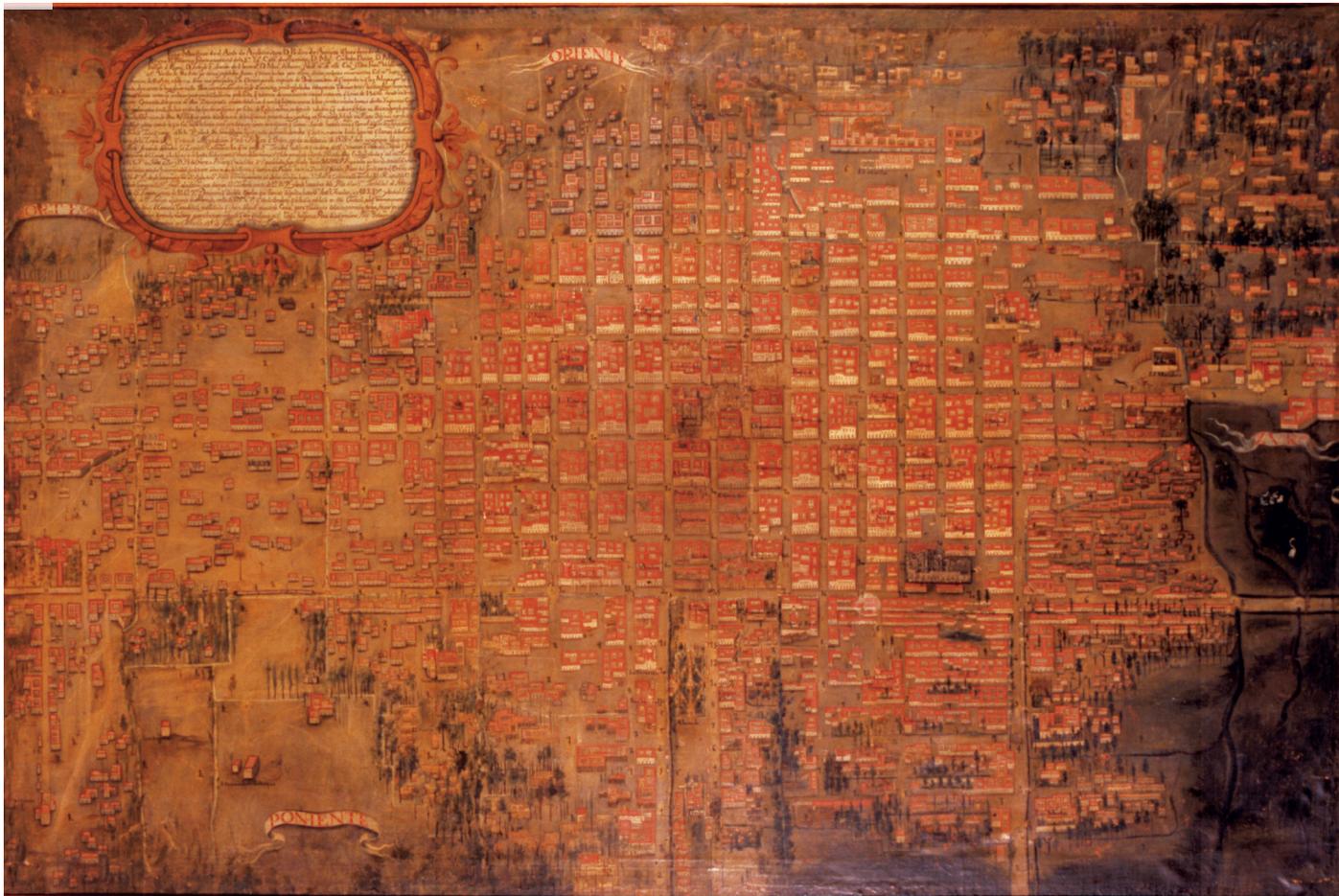


Figura 2. Pedro de Arrieta, Miguel Custodio Durán, Miguel José de Rivera, José Eduardo de Herrera, Manuel Álvarez y Francisco Valdez, Plano de la Ciudad de México, 1737, 195 × 130 cm, óleo sobre tela, Museo Nacional de Historia, Secretaría de Cultura, Instituto Nacional de Antropología e Historia. Fotografía: Archivo Fotográfico “Manuel Toussaint”, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas 2020. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/713/iglesia_territorios.html



a



b

Figura 3. a) Entorno de la parroquia de la Santa Veracruz y de la Alameda. Pedro de Arrieta et al., Plano de la ciudad de México, 1737, detalle. b) El barrio de San Juan. Pedro de Arrieta et al., Plano de la ciudad de México, 1737, detalle